

	RESOLUCIÓN N° 87 (NOVIEMBRE 22 DE 2023)	Código: FO-CPO-17
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 15/05/2019
		Página 1 de 2

“POR LA CUAL SE LE HACE ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL OFICIAL PROFESIONAL DE LA RESERVA, CORONEL JUAN CAMILO RESTREPO SALCEDO, POR SU APORTE SIGNIFICATIVO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, SU PROFESIONALISMO Y VOCACIÓN DE SERVICIO A LAS POBLACIONES MÁS VULNERABLES DEL VALLE DE ABURRÁ”

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de las atribuciones constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO

1. Que el oficial profesional de la reserva, actualmente ostenta el grado de coronel y se desempeña actualmente como comandante de los oficiales profesionales de la reserva de la Séptima División.
2. Que en su vida profesional se desempeña como pediatra, utilizando sus conocimientos a favor de la población más vulnerable.
3. Que Sobresale por haber organizado y participado en más de 100 jornadas de apoyo al desarrollo en todo el Valle de Aburrá, beneficiando la población más sensible de la zona.
4. Que así mismo, en su trayectoria se ha desempeñado como comandante de los batallones Pedro Justo Berrio, batallón de apoyo y servicios para el combate N° 4, grupo de caballería Juan del Corral, comandante de los oficiales profesionales de la reserva de la Cuarta Brigada.
5. Que ante estas labores realizadas, da a conocer su compromiso permanente, siendo merecedor del reconocimiento al cual es postulado.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Entrega de Reconocimiento **AL OFICIAL PROFESIONAL DE LA RESERVA, CORONEL JUAN CAMILO RESTREPO SALCEDO**, por su aporte significativo en la construcción de la seguridad ciudadana, su profesionalismo, su liderazgo, su dedicación y vocación de servicio a las poblaciones más vulnerables del Valle de Aburrá.

ARTÍCULO SEGUNDO: Entregar Resolución motivada en nota de estilo, en el tercer periodo de sesiones ordinarias de 2023, en el Recinto Octavio Trujillo González.

Dada en Sabaneta a los veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁNGEL FABRICIO HENAO
Presidente


MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHITA
Vicepresidenta Primera


GIOVANY ANDRÉS ZAPATA VIVARES
Vicepresidente Segundo


GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA
Secretario General